

Vinculación trabajo-familia en México: cambios y continuidades.

Edith Pacheco.

Cita:

Edith Pacheco (2007). *Vinculación trabajo-familia en México: cambios y continuidades*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/655>

VINCULACIÓN TRABAJO-FAMILIA EN MÉXICO: CAMBIOS Y CONTINUIDADES

Edith Pacheco y Mercedes Blanco¹

ABSTRACT

El presente texto busca relacionar algunos elementos económicos y políticos característicos de ciertos periodos históricos de la segunda mitad del siglo XX en México --tales como la etapa del desarrollo estabilizador (1950-1970), las crisis recurrentes que iniciaron en los ochenta y el cambio de partido en el gobierno después de más de 70 años-- con las tendencias de la inserción de las mujeres en el mundo laboral. Este recorrido también se asocia con la existencia de diferentes modelos de organización familiar que abarcan desde la “familia tradicional” hasta llegar a una diversidad y cambios incipientes en los patrones de división del trabajo doméstico al final de la década de los noventa.

INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo una periodización de la segunda mitad del siglo XX en México, hemos elegido una combinación propia que toma como hilos conductores, por un lado, las llamadas etapas de desarrollo económico nacional, donde la evolución y tendencias de los mercados de trabajo, y en particular de la inserción de las mujeres en el mundo laboral, encuentran su marco de referencia. En este mismo contexto, la distinción por regímenes presidenciales sexenales (específica para el caso de México) también se relaciona con las características de las etapas del llamado desarrollo económico, por ejemplo, los conocidos fenómenos de la industrialización y la urbanización del país adquieren algunas modalidades específicas según se ubiquen en una u otra administración a lo largo del siglo XX.

Por otro lado, debido a que en esta ponencia interesa analizar la vinculación familia-trabajo, y algunos aspectos de las relaciones de género, en su asociación con el contexto

¹ Dra. Edith Pacheco. El Colegio de México. Camino al Ajusco 20. Tlalpan. México, D.F. 14200. Tel: + (52) 55 54493000 ext. 4066. Fax: + (52) 55 56450464. Email: mpacheco@colmex.mx.

Dra. Mercedes Blanco. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-D.F.). Juárez 87 (esquina con Moneda), Tlalpan. México, D.F. 14000. Tel: + (52) 55 56580465. Email: blancos50@hotmail.com.

mayor arriba señalado, también hemos considerado como parte de la periodización lo que algunos/as autores/as llaman modelos familiares.

La ponencia consta de tres apartados. En cada sección se presenta una muy apretada contextualización económica y política nacional que sirve como marco para, después, dar cuenta de la inserción de las mujeres en el ámbito laboral. La secuencia en tres apartados tiene la finalidad de hacer un breve recorrido que contemple el cambio de un modelo de organización familiar al que se ha denominado en la literatura especializada como “familia tradicional”, en el que los hombres son los proveedores económicos y las mujeres están confinadas a la esfera familiar-doméstica (1950’s-1960’s), pasando por un periodo de transición (1970’s y 1980’s), hasta llegar al final de la década de los noventa donde hay indicios de la existencia de algunos cambios en los modelos familiares.

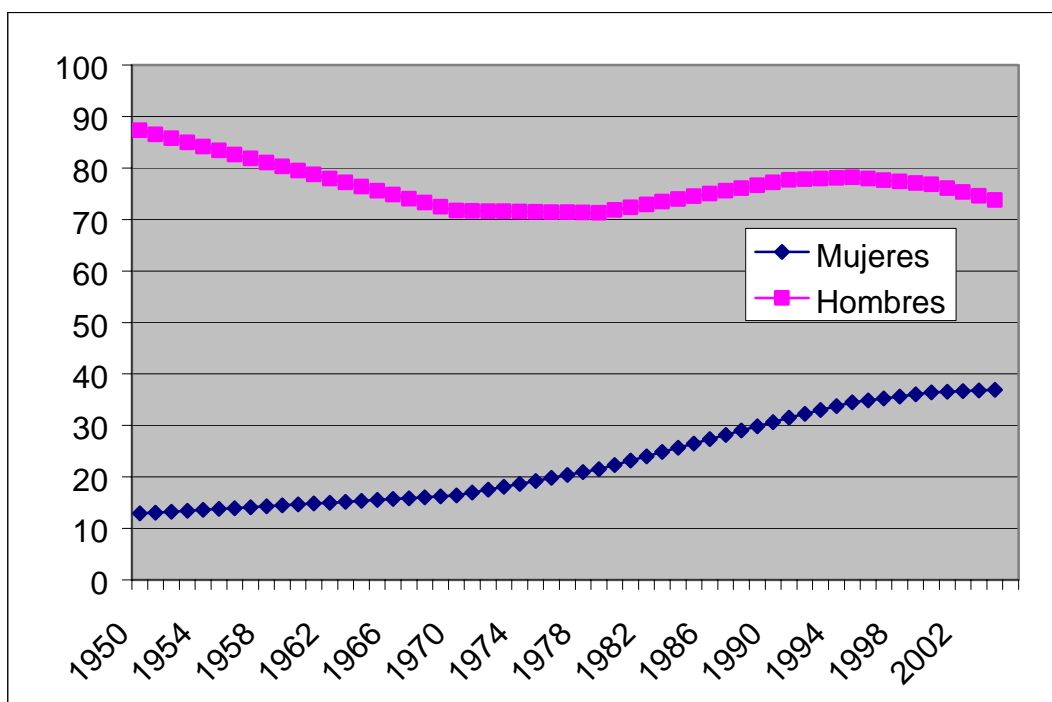
INCIPIENTE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MUNDO LABORAL Y PREDOMINANCIA DEL MODELO TRADICIONAL DE FAMILIA (1950’s – 1960’s)

En un texto que tenemos en coautoría, damos cuenta de la segunda mitad del siglo XX haciendo referencia al periodo inmediatamente previo de los años cincuenta y al que muchos autores se han referido como el “milagro mexicano”. También abordamos la etapa denominada como “desarrollo estabilizador” que abarca dos sexenios presidenciales, de 1958 a 1970. Debido a las limitaciones del tiempo de exposición en esta oportunidad no nos es posible referirnos a esta contextualización.

De manera puntual, se puede señalar que en la segunda mitad del siglo XX un hecho indiscutible ha sido el crecimiento sostenido de la participación económica femenina. Así, en los años cincuenta sólo 12.9% de las mujeres en edad de trabajar se encontraban insertas en el mercado laboral, mientras que para el primer lustro del siglo XXI la participación económica femenina ha alcanzado el nivel de 36.9% (gráfica 1).

Si bien el dato anterior se refiere a la tendencia general de participación económica de las mujeres, es importante señalar que el nivel de participación siempre ha sido diferencial por cohorte de nacimiento. La generación que nació en los años treinta del siglo pasado sólo alcanzó niveles de alrededor del 25%, mientras que la generación nacida en los sesenta se acerca al 45% de participación (Pacheco, 2005).

Gráfica 1. Tasas refinadas de participación económica (México, 1950-2004)



Fuente: Cálculos propios a partir de Oliveira, Ariza y Eternod (2001) para 1950, 1970, 1991 y 1995 y Encuesta Nacional del Empleo 2000 y 2004, INEGI. Nota: Para hacer más visible la tendencia se trazó una curva suavizada a los datos discretos.

Ahora entraríamos al tema de la vinculación familia-trabajo y modelos familiares. Antes de iniciar la reflexión al respecto, nos parece pertinente señalar que existen diferentes aproximaciones para dar cuenta del papel de la familia en las distintas esferas de la vida. Una de las posibles entradas es referirse al tipo de estructura de los hogares, al respecto López (2000) da cuenta de los cambios en cuanto a la proporción de hogares nucleares, compuestos y extensos. Otra aproximación es considerar el curso de vida “poniendo énfasis en las transiciones que experimentan los individuos y las familias, más que en las etapas” (Echarri, 2005: 397); por ejemplo, es diferente la transición al matrimonio de un hijo que coreside con sus padres a un hijo que cambia de unidad de residencia. Otra aproximación fundamental está directamente relacionada con los procesos de organización de la vida familiar, donde destaca la división sexual del trabajo; esta última aproximación es la que hemos privilegiado en este trabajo.

Entrando al tema, la literatura especializada coincide en señalar que por lo menos hasta los años sesenta, e incluso durante la década de los setenta, el modelo familiar

prevaleciente fue el “tradicional” que, como es bien sabido, asigna tareas muy diferentes para hombres y mujeres. Se puede decir, entonces, en términos generales, que la bonanza económica que, con ciertos vaivenes, prevaleció de la mitad de los años cuarenta y hasta fines de los años sesenta, permitió que aquellas familias urbanas que contaban con un proveedor asalariado vivieran con un solo ingreso --el del hombre-- por lo tanto, las mujeres en su mayoría no tenían “necesidad” de salir de su hogar para trabajar extradomésticamente.

Para terminar este apartado quisiéramos hacer una breve referencia al medio rural; si bien la mano de obra agrícola siempre ha sido predominantemente masculina, no hay que olvidar que en los contextos rurales las fronteras entre la esfera productiva y la esfera reproductiva son difusas y, por ello, el hacer visible el papel de las mujeres en el campo --por lo que se refiere al trabajo extradoméstico-- representa una tarea que se encuentra con una variedad de obstáculos desde las aproximaciones de corte cuantitativo. Es decir, la medición de una serie de actividades llevadas a cabo por las mujeres y que contribuyen, por ejemplo, a la obtención de la alimentación diaria, requiere de instrumentos de captación de información sumamente detallados además de la constante discusión teórica sobre el concepto mismo de trabajo doméstico y extradoméstico.

EL INICIO DE LA ACELERADA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA Y CAMBIOS INCIPIENTES EN EL MODELO FAMILIAR (1970's – 1980's)

Después de años de crecimiento económico sostenido, “el esquema del “desarrollo estabilizador” resultaba ya inoperante y, precisamente por ello, se pretendió reorientar el proceso económico con el enfoque que en ese momento se llamó “desarrollo compartido”. El eje de dicho giro lo constituyó de nuevo la relación Estado-economía y, aunque se puede considerar que al inicio del sexenio de Echeverría este viraje fue más producto de las circunstancias económicas y políticas que de una visión integral de desarrollo, sus objetivos se centraban en “recuperar los niveles de crecimiento histórico, generar suficientes empleos, mejorar la distribución del ingreso, y ampliar la base social de apoyo del Estado a través de una mayor democratización” (Ayala, 1988: 410).

En el último año del sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez la economía cayó en la llamada recesión de 1976, entre otras cosas, se devaluó el peso mexicano

después de 22 años de estabilidad cambiaria y se presentaron confrontaciones abiertas entre los sectores público y privado, todo lo cual parecía apuntar a una especie de culminación de un proceso de resquebrajamiento que vería crisis más severas en los siguientes sexenios (Cfr. Basañez, 1990).

A pesar del difícil futuro que parecía derivarse de la situación final del sexenio de Echeverría, el Presidente José López Portillo administra un periodo de auge petrolero (1978-1981) sin precedentes hasta ese momento, con lo que se logran ritmos de crecimiento muy elevados; por ejemplo, el PIB alcanza tasas de 8% y 9% en esos años. Sin embargo, a la par que los ingresos derivados de la venta de petróleo se incrementaron de manera significativa, la contratación de crédito externo se elevó; así, el país incurrió en un acelerado proceso de endeudamiento que a la postre resultaría insostenible y llevaría por igual a la suspensión del crédito externo, al deterioro de la confianza empresarial, a la crisis de las finanzas públicas y, por último, a la nacionalización de la banca.

Por lo que toca a la participación económica femenina, es interesante constatar que ésta se acelera en la década de los setenta --justo en el momento del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, pero también del periodo en el que la fecundidad inicia su descenso-- y este crecimiento se mantiene elevado prácticamente hasta mediados de los noventa, es decir, en el periodo de transición hacia un nuevo modelo y un momento de crisis económica, para terminar el siglo XX e iniciar el siglo XXI con un crecimiento más moderado, en lo que denominamos consolidación del “nuevo modelo económico” (gráfica 1).

La característica central en el contexto de este modelo de desarrollo económico es que la brecha entre la participación masculina y femenina se ha ido acortando, pues en 1950 el nivel de participación masculino era 6.8 veces mayor que el femenino mientras que, por ejemplo, para el año 2004 el nivel de participación masculina sólo duplica a la femenina. Evidentemente existe una multiplicidad de factores que llevan a las mujeres a incorporarse al mercado laboral, sin embargo, podemos reagrupar los factores en dos grandes conjuntos.

Uno de los detonantes en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo está ligado al aumento del número de años de estudio de la población, lo cual condujo a un número importante de mujeres a incorporarse al mercado de trabajo. Este es un proceso que se gesta desde principios de los años setenta y paulatinamente ha contribuido al crecimiento

de la fuerza de trabajo femenina; así, el nivel de participación de las mujeres con más años de instrucción es mucho mayor que la participación de las mujeres menos educadas. Esta situación no se constata para los hombres dado que para ellos las diferencias según nivel de instrucción no son tan claras; el papel social establecido para los hombres propicia su inserción en el mercado de trabajo independientemente del nivel de escolaridad. Este aspecto, es decir, la condición de proveedores socialmente asignada para los hombres, evidentemente nos conduce al tema de la división sexual de trabajo.

Al respecto de la división sexual de trabajo, se puede afirmar que los patrones de división del trabajo doméstico no experimentaron cambios sustanciales pues las mujeres siguieron siendo las principales “encargadas” del ámbito doméstico. En consecuencia, esta situación atañe a mujeres de distintas generaciones.

Ahora bien, en cuanto a los cambios económicos y sus consecuencias en la dinámica sectorial del empleo, uno de los fenómenos más relevantes es el fuerte proceso de terciarización de la mano de obra desde los años setenta. Ya los análisis tradicionales sobre la división sexual del trabajo (también en los setenta) designaban a este sector como un espacio privilegiado para el desarrollo de las ocupaciones femeninas, señalándose que las mujeres realizan actividades en el terciario como una extensión del trabajo doméstico, resultado de las construcciones sociales referentes a hombres y mujeres (Pacheco y Blanco, 1998).

En relación al contexto macro-estructural, cabe señalar que a diferencia de los regímenes presidenciales anteriores, Miguel de la Madrid inició su periodo presidencial en medio de una situación económica que él mismo calificó “de emergencia” en su discurso de toma de posesión. En realidad, lo que quedaba sujeto a cuestionamiento era la viabilidad de un modelo global de desarrollo económico, por lo que el régimen presidencial de Miguel de la Madrid consideró que había que empezar a implementar profundas transformaciones estructurales. Uno de los objetivos centrales que estaba detrás de todo esto era el “redimensionamiento del sector paraestatal”, ya que desde la época del Presidente Lázaro Cárdenas y hasta el sexenio de López Portillo este sector había presentado un crecimiento continuo y a veces acelerado (como en el sexenio de Echeverría). El redimensionamiento apuntaba a conservar las entidades consideradas estratégicas y desincorporar lo que se consideraba secundario. En realidad lo que esto representaba era el inicio de un giro muy

importante de la relación Estado-economía, ya que a través de la reestructuración de los organismos públicos el Estado redefinía su papel en la orientación y la conducción de la economía nacional.

En cuanto a la participación económica femenina, otro de los detonantes de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo fue la crisis de la década de los ochenta. La necesidad de sostener los ingresos familiares llevó a algunas mujeres a realizar tareas extradomésticas, esta nueva responsabilidad en muchas ocasiones ha permitido mantener los niveles de subsistencia familiar, pero también para otros sectores sociales ha permitido mantener un cierto estatus de vida (García, Blanco y Pacheco, 1999).

Así, este proceso de creciente incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo ha modificado los patrones de comportamiento de la participación femenina por edad, ya que a diferencia de lo que ocurría años atrás, algunas mujeres en edades maduras participarían en el mercado de trabajo pese a sus responsabilidades domésticas; así, la caída de participación después de los 25 años de edad, que se producía en la década de los setenta, ya no se presenta en la actualidad.

En relación con las dinámicas familiares, la década de los setenta cuenta con un parteaguas muy importante, la expedición de la Ley General de Población en 1974 y, sobre todo, la instauración de una Programa Nacional de Planificación Familiar en 1977. Hasta antes de este momento el Estado mexicano había sostenido una posición “poblacionista”, pero a partir de mediados de la década de los setenta se plantea la necesidad de reducir el crecimiento de la población, sobre todo porque se le veía como un obstáculo para lograr el desarrollo económico y social. De esta manera, sin imputar una relación causal directa a los programas de planificación familiar, durante la segunda mitad de los años setenta y también en los años ochenta se dio un fuerte descenso de las tasas de fecundidad.

La relación entre tasas de fecundidad y participación económica femenina siempre ha sido un tema de difícil análisis y motivo de grandes debates, o como afirman dos expertos en la materia: “la relación entre la participación de la mujer en la actividad económica y su fecundidad es una relación teóricamente compleja y difícil de medir” (Mier y Terán y Partida, 2001: 185). Ahora bien, el descenso de la fecundidad prácticamente no alteró el tipo predominante de composición familiar pues los hogares nucleares continuaron

siendo mayoritarios,² aunque con menor número de hijos por unidad (García y Rojas, 2002).

HETEROGENEIDAD LABORAL Y CAMBIOS EN LOS MODELOS FAMILIARES (1990's y primeros años del siglo XXI)

La política económica alcanzó mayor definición al iniciarse el gobierno de Carlos de Salinas de Gortari (1988-1994), quién empezó su mandato con una inflación controlada. Es en este periodo que se profundiza la línea principal de la política económica: la apertura comercial; así, las reformas del gobierno llevaron a suponer que se entraba a un círculo virtuoso, sin embargo, a partir de 1992 comenzaron a registrarse tasas negativas de crecimiento del PIB *per cápita*. De tal suerte que el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) inicia con una fuerte crisis económica. En suma, se puede afirmar que “hacia finales del siglo XX la situación que presentaba el mercado de trabajo mexicano continuaba siendo inquietante. Más del 70% de las nuevas ocupaciones que se crearon entre 1991 y 1997 fueron no asalariadas o se desempeñaron en muy pequeños establecimientos, cifra elocuente porque indica de manera clara el carácter excluyente de la estrategia de desarrollo neoliberal que ha seguido el país en los últimos lustros” (Pacheco, 2004: 115-116).

A diferencia de la administración de Zedillo, el mandato de Vicente Fox (2000-2006) inicia con estabilidad económica, incluso se puede decir que el gran capital político con el que arranca el sexenio --debido al cambio de partido en el gobierno después de más de 70 años-- creó enormes expectativas (Loeza, 2006) que, desde nuestra perspectiva, no se cumplieron.

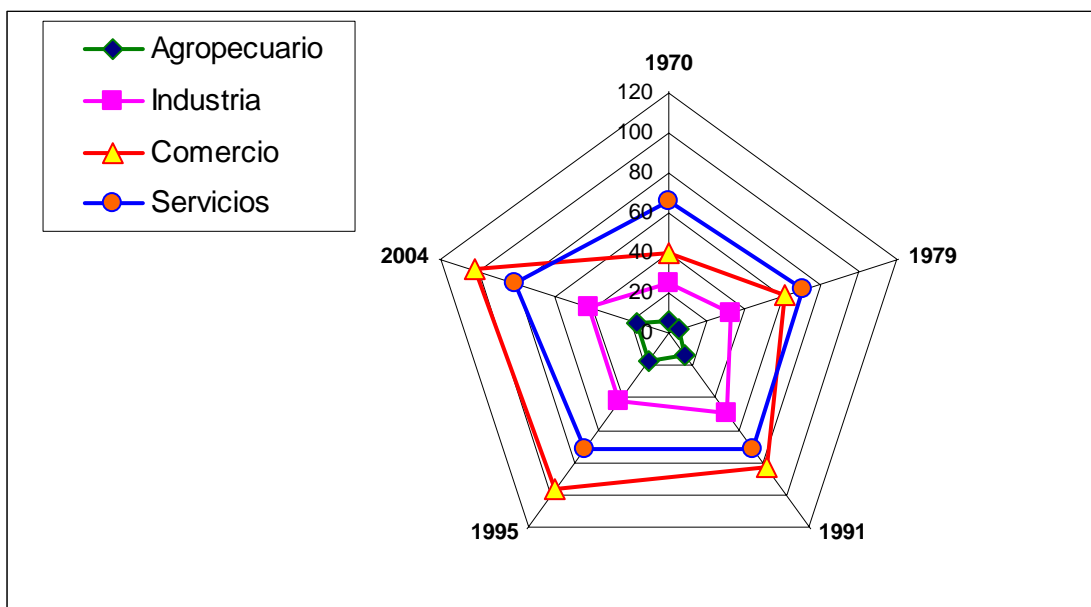
Bajo este panorama, ¿cuáles son las características del empleo en México? Actualmente son el comercio y los servicios los sectores que agrupan la mayor proporción de trabajadores, cabe hacer la aclaración de que el terciario es verdaderamente heterogéneo (en el se realizan actividades claramente marginales, pero también absolutamente modernas). Una manera de ver esta situación es a partir del índice de feminización, el cual nos indica cuántas mujeres laboran en cada sector económico por cada 100 hombres que también trabajan en el mismo. En la gráfica 2 se puede apreciar que en la agricultura

² Según reportaban López, Salles y Tuirán (2001) en 1976 el 71% de los hogares eran nucleares.

siempre han trabajado pocas mujeres en relación con los hombres que ahí laboran, no obstante, la proporción de mujeres ha aumentado paulatinamente de tal suerte que si en 1970 sólo trabajan en promedio 5.5 mujeres por cada 100 hombres, para el año 2004 la cifra asciende a 16.8, aspecto que acontece en el contexto de la puesta en práctica del “nuevo modelo de desarrollo”.

En el otro extremo con altos niveles de feminización tenemos al comercio, en un primer momento, hasta fines de la década de los ochenta --denominada la “década perdida” por la CEPAL-- el índice de feminización de los servicios era superior al del comercio, pero al iniciar la década de los noventa --es decir, al inicio del periodo de consolidación del nuevo modelo-- el índice de feminización del comercio supera al de servicios, de tal suerte que mientras en 1991 habían 82.5 mujeres por cada cien hombres laborando en el comercio, para el año 2004 la cifra alcanza el nivel de 101.6 mujeres por cada 100 hombres.

Gráfica 2. Índices de feminización por sector de la economía (México)



Fuente: Oliveira, Ariza y Eternod (2001) para 1970, 1991 y 1995 y cálculos propios a partir de la Encuesta Nacional del Empleo 2004, INEGI.

Ahora bien, por lo que toca a los modelos familiares, como en todo proceso y fenómeno sociocultural existen cambios y continuidades, esto es precisamente lo que encontramos en la estructura y composición de las familias. Algunos especialistas nos dicen

que “Los procesos más relacionados con tales modificaciones son el descenso de la fecundidad, la sobrevivencia cada vez mayor de las parejas relacionada con la reducción de la mortalidad, el aumento en la disolución voluntaria de las uniones, la participación laboral cada vez mayor de las mujeres y el envejecimiento de la población” (Mier y Terán y Rabell, 2001: 764). Así, por ejemplo, por un lado, en México las familias nucleares siguen siendo la mayoría (69% en el año 2000), aunque en una proporción menor a la de hace décadas. Por otro lado, el volumen de las familias encabezadas por mujeres ha ido aumentando (se calcula que en 25 años este tipo de familia se ha duplicado en México en términos absolutos; véase López, Salles y Tuirán, 2001: 682). También se presentan con más frecuencia fenómenos tales como la convivencia consensual y la divorcialidad (Gómez de León, 2001).

Por otra parte, existe ya una serie de investigaciones que da cuenta de cómo la participación económica femenina ha incidido en cambios en la división sexual del trabajo doméstico y las relaciones de género --no sin la ausencia de conflictos y tensiones-- (entre muchas otras, García y Oliveira, 2006). Así, se ha ido documentando el proceso que va del predominio de un patrón tradicional de división sexual del trabajo, donde el hombre es el proveedor económico y la mujer la encargada de la esfera doméstica, al “modelo de familia de dos proveedores” (Wainerman, 2003), hasta llegar a abarcar una variedad de “nuevos modelos familiares”, algunas de cuyas modalidades aún son totalmente minoritarias como, por ejemplo, las formadas por personas del mismo sexo.

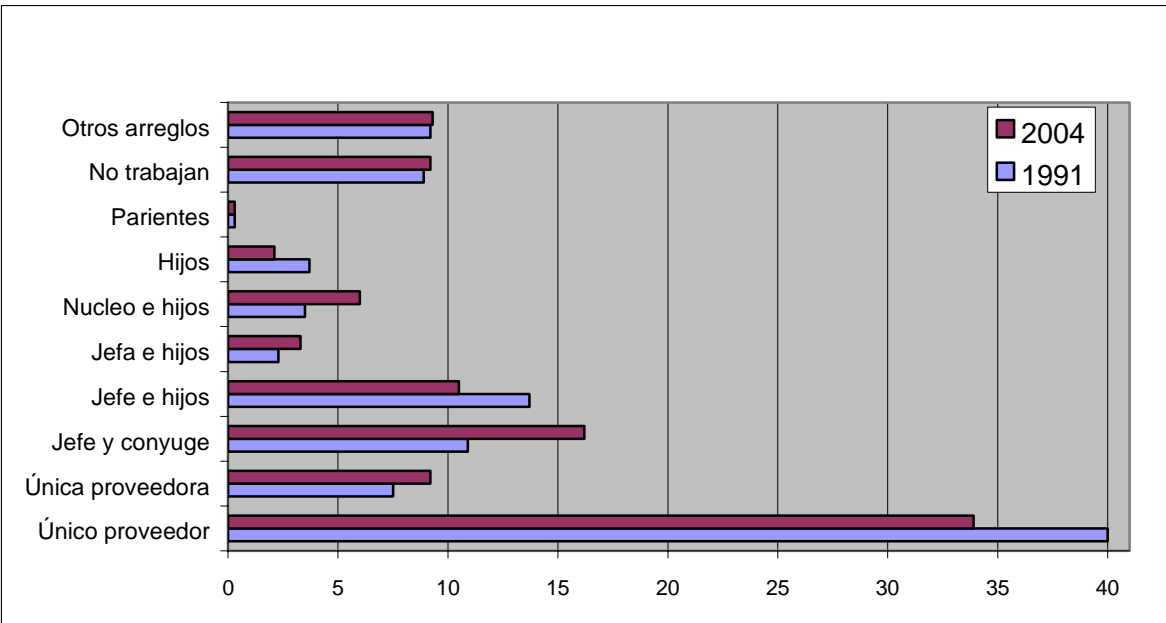
Con la idea de ilustrar esta discusión, en el año 1991 encontrábamos que mientras el 66% de los hombres se dedicaban exclusivamente al trabajo extradoméstico, sólo 12% de las mujeres activas realizaban este tipo de trabajo de manera exclusiva. Para el año 2004, el cambio se produce en dos direcciones, aumenta el porcentaje de mujeres que realizan doble jornada (96%) reforzándose el contexto de desigualdad de las responsabilidades sociales, pero también aumenta el número de hombres realizando alguna actividad doméstica o del cuidado de los hijos (62%), indicio de ciertos cambios en los patrones de comportamiento. Aunque si consideramos las horas dedicadas al trabajo doméstico, de nuevo se expresa la desigualdad: 6 y 24.5 horas promedio a la semana, hombres y mujeres respectivamente.

También nos interesa resaltar que, según reportan algunas investigaciones (García y Oliveira, 2006), muy probablemente el tipo de actividades domésticas desempeñadas por

los hombres, y el número de horas dedicado a éstas, varía por sector social. Utilizando como variable *proxy* del sector social el nivel de escolaridad, al consultar datos de la ENUT se aprecia que los hombres con educación superior dedican 13:13 horas semanales al trabajo doméstico frente a 7:04 horas para aquellos hombres sin escolaridad (cuadro 11 de Pedrero, 2005).

Como ya se mencionó, se presentan cambios en los modelos de familia en cuanto a la participación de los diferentes integrantes del hogar en los mercados de trabajo, este proceso se manifiesta en una disminución del modelo de proveedor único (que pasó de representar el 40% en 1991 a menos del 35% en 2004) y, por ende, en aumentos en la participación económica de la jefatura femenina y de la pareja (gráfica 3).

Gráfica 3. Arreglos laborales familiares (México, 1991 y 2004)



Fuente: Cálculos propios con la Encuesta Nacional del Empleo 1991 y 2004, INEGI.

Por lo que toca al modelo de doble proveedor Cerruti y Zenteno (2000), con datos provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano para algunas áreas metropolitanas de la República Mexicana, hacen un análisis comparativo para el periodo 1987-1997. Entre sus hallazgos destaca que la proporción de parejas con doble proveedor se incrementó significativamente, en un primer momento argumentan que este cambio ha erosionado el modelo tradicional de proveedor masculino único, sin embargo, cuando consideran las

contribuciones de ingresos de mujeres y hombres muestran la menor importancia relativa de las primeras frente a las segundas.

CONSIDERACIONES FINALES

En esta ponencia hemos buscado relacionar algunos elementos característicos de ciertos periodos históricos de la segunda mitad del siglo XX en México con las tendencias generales de la inserción de las mujeres en el mundo laboral, las cuales están estrechamente asociadas con el ámbito familiar-doméstico.

La delimitación de periodos históricos no sólo puede variar según los factores que se tomen en cuenta para llevar a cabo diferentes tipos de periodizaciones, sino que también es claro que las delimitaciones entre unas y otras etapas o fases nunca serán absolutamente tajantes. Sin embargo, sí es posible distinguir periodos diferentes y, en este sentido, es que se puede hacer referencia a un modelo tradicional de familia con proveedores hombres y poca participación económica de las mujeres imperante hasta la década de 1970, para llegar a los años ochenta con una creciente inserción de las mujeres en los mercados de trabajo lo cual, en los noventa, lleva a cambios incipientes en las formas de organización familiar (que se reflejan, por ejemplo, en los patrones de división del trabajo doméstico).

No está de más recordar que siempre existen diferencias por cohorte o generación, edad, estado civil, número de hijos, nivel de escolaridad y, por supuesto, sectores sociales o estratos socioeconómicos. Tampoco está de más reiterar que no se trata de imputar relaciones causales directas entre este tipo de dimensiones y/o variables y los cambios documentados. Como en otros muchos fenómenos, se puede decir que, en términos generales, se ha transitado de una relativa homogeneidad, o preeminencia de ciertas modalidades de participación económica femenina y de formas de organización familiar y doméstica en una gran mayoría de la población, a una cada vez mayor heterogeneidad tanto en el mundo laboral como en el de los modelos familiares.

También es necesario enfatizar que la perspectiva de género ha representado una aportación central tanto para “hacer visible lo invisible” --entre otras muchas dimensiones está la del trabajo doméstico-- como para dar cuenta de la diversidad existente en los mundos laboral y familiar --desde la redefinición del concepto mismo de trabajo hasta la dinámica intrafamiliar con sus asimetrías y sus conflictos-- (Cfr. García y Oliveira, 2006).

Es claro que a lo largo de medio siglo se presentan cambios pero también hay continuidades, por ello, no podemos más que coincidir con el señalamiento de un grupo de especialistas cuando advierten que “...es necesario no perder de vista que la actualidad está marcada por la coexistencia de lo tradicional con formas contemporáneas de organización doméstica y de vida familiar” (López, Salles y Tuirán, 2001: 685).

Para cerrar esta presentación, nos interesa mencionar que los cambios recientes en los procesos productivos se han dado a la par de una erosión de la relación laboral “tradicional”, así, frente a las relaciones asalariadas estables hay una creciente heterogeneidad de formas de empleo dependiente, llamadas *atípicas* (contratos a plazo fijo, temporales, por honorarios, nuevas formas de trabajo a domicilio y trabajo a tiempo parcial) (Todaro y Yáñez, 2004). Bajo este marco, los cambios en la vida de las mujeres y sus contextos familiares muy probablemente se verán inmersos en procesos de inseguridad e incertidumbre.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Espino, J. (1988), *Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana (1920-1982)*, FCE, México.
- Basañez, M. (1990), *El pulso de los sexenios*, Siglo XXI, México.
- Cerrutti, M. y R. Zenteno (2000), “Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas”, *Estudios demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43).
- Echarri, C. (2005), “Las trayectorias de coresidencia en la formación de familias”, Coubès, Marie-Laure, M. E. Zavala de Cosío y R. Zenteno (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Tijuana, Camara de Diputados-Conocer para Decidir/EGAP-Tecnológico de Monterrey/El Colegio de la Frontera Norte/Porrúa.
- García, B., M. Blanco y E. Pacheco (1999), “Género y Trabajo extradoméstico”, B. García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía.
- García, B. y O. de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, El Colegio de México.
- García, B. y O. Rojas (2002), “Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica”, *Estudios demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2 (50), pp. 261-288.
- Gómez de León, J. (2001), “Los cambios en la nupcialidad y la formación de familias: algunos factores explicativos”, J. Gómez de León y C. Rabell (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México.
- Loaeza, S. (2006), “Vicente Fox’s Presidential Style and the New Mexican Presidency”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 22, Issue 1, pp. 1-32.

- López, Paz (2000), “Transformaciones familiares y domésticas: las mujeres protagonistas de los cambios”, P. López y V. Salles (comps.), *Familia, género y pobreza*, México, Porrúa/Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP).
- López, P.; Salles, V.; Tuirán, R. (2001), “Familias y hogares: pervivencias y transformaciones en un horizonte de largo plazo”, en Gómez de León, J. y Rabell, C., coords., *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México.
- Mier y Terán, M. y C. Rabell (2001), “Condiciones de vida de los niños en México: 1960-1995. El entorno familiar, la escolaridad y el trabajo”, J. Gómez de León y C. Rabell (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México.
- Mier y Terán, M. y V. Partida (2001), “Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad en México, 1930-1997”, J. Gómez de León y C. Rabell (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México.
- Oliveira, O., M. Ariza y M. Eternod (2001), “La fuerza de trabajo en México: un siglo de cambios”, J. Gómez de León y C. Rabell (coords.), *La población en México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México.
- Pacheco, E. (2005), “La movilidad de los hijos frente a sus padres”, M.-L. Coubès, M. E. Zavala de Cosío y R. Zenteno (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX. Una perspectiva de historias de vida*, Tijuana, Cámara de Diputados-Conocer para Decidir/EGAP-Tecnológico de Monterrey/El Colegio de la Frontera Norte/Porrúa.
- _____ (2004), *Ciudad México: heterogénea y desigual. Un estudio sobre el mercado de trabajo*, México, El Colegio de México.
- Pacheco, E. y M. Blanco (1998), “Tres ejes de análisis en la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos sobre trabajo urbano en México”, *Papeles de Población*, Nueva Época, Año 4, No. 15, pp. 73-94.
- Pedrero, M. (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Todaro, R. y S. Yáñez (2004), *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, Santiago de Chile, CEM Ediciones.
- Wainerman, Catalina (2000), “División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones”, *Estudios demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43).